

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plazuela del Corriente, número 28.

# El Adelanto

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

EPOGA 2ª

Domingo 1º de Marzo de 1891

Año VII—Nº 1328

**Se vende** al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informaría.

## BOLETÍN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 27, donde se anuncian remates para el día 31 de Marzo en los juzgados de Ciudad-Rodrigo y Bejar. Número suelto 4 reales. En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

### Anuncio de subasta

Don Agustín Fernández Ramos, delegado de Hacienda en esta provincia: Hace saber: que debiendo procederse en la villa de Peñaranda de Bracamonte á la venta en pública subasta de las mercancías que procedentes de aprehensión se encuentran depositadas en referido punto, abandonadas por sus dueños, se ha señalado el plazo de veinte días, á contar desde la fecha de la inserción del presente anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, cuya enagenación tendrá lugar el mismo día que espire el plazo indirecto y hora de las cuatro de su tarde.

### Mercancías que se citan

Primero y único lote: Una máquina locomotora «Beira Alta» con peso en junto de diez y ocho toneladas, siendo su tasación valorada en 20.000 pesetas.

### Observaciones

1ª No se admitirán proposiciones que no cubran la tasación.

2ª Los géneros se adjudicarán al mejor postor, verificándose el pago de su importe en el mismo acto de la venta.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de todos aquellos que deseen tomar parte en referida subasta.

Salamanca 23 de Febrero de 1891.—El delegado de Hacienda, Agustín Fernández Ramos.

NOTA El plazo á que se refiere el párrafo primero de este anuncio concluye en 16 de Marzo actual, día en que tendrá lugar la subasta en Peñaranda de Bracamonte.

## A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo. Honorarios módicos y convencionales.

## A los Republicanos Federales

Se convoca á los Republicanos Federales de esta ciudad, á una reunión que tendrá lugar el DOMINGO 1º DE MARZO, en el Salón Artístico.

La reunión tiene por objeto la renovación total del Comité del partido, para cuyo fin la votación empezará á las ONCE en punto de la mañana y terminará á las TRES de la tarde.

Salamanca 28 Febrero 1891.

El Comité.

## AL ALCALDE Y AL PRESIDENTE de la Audiencia

Interesa de día en día el curso que llevan los procesos célebres, y muy especialmente los que afectan á las regiones ó localidades en que se han cometido, y por eso llamamos la atención de las autoridades, á las que dedicamos estas líneas, para que den una base cierta al eco de la opinión que es la prensa y les proporcionen puestos de preferencia para copiar los juicios y enterar al público de cuanto ocurre en los tribunales de justicia, toda vez que por ministerio de la ley, ha de obrar siempre en los que hoy llamamos juicios orales y públicos.

La prensa salmantina tiene un lugar en esta Audiencia que no significa nada ante la preferencia que se le debe conceder, porque la opinión exige de la prensa datos fidedignos de las causas, y nuestros redactores no pueden tomar notas de las vistas, efecto de que la palomilla que se les destina, está siempre invadida por el público que no tiene capacidad para comprender el objeto de esa tribuna.

Muchos suscritores nos piden los extractos de las sesiones que se han de celebrar ante el tribunal del jurado sobre los crímenes á que hemos hecho referencia, y nuestros *reporters* han de verse muy comprometidos

para cumplir con la demanda de la opinión, si el señor alcalde y señor presidente de la Audiencia no nos proporcionan una tribuna más independiente que la que hoy tenemos y que esté libre completamente de las invasiones de la multitud.

Veán el señor alcalde, el señor presidente y el señor fiscal de la Audiencia si es justa nuestra petición y les suplicamos nos proporcionen tribuna más independiente de la que hoy tenemos, para poder copiar las sesiones de los actos de justicia y hacer de este modo pública y notoria la razón que asiste siempre á los fallos de esta Audiencia.

Cónstele pues, al señor Prieto que tenemos un compromiso con la opinión pública que no podremos cumplir si no proporciona á la prensa una tribuna independiente, donde sin trabas ni invasiones populares podamos tomar las notas que esa misma popularidad nos exige.

Esperamos que para las causas que han de verse sobre los crímenes de Peñaranda y Salamanca, nos complacerán la autoridad local y la autoridad judicial, porque así nos lo exige la opinión pública.

## DOMINGUEOS

Estamos en pleno apogeo de la euforia y la juventud *efervescente* anda por ahí á salto de mata viendo la manera de encontrar un sitio donde poder pasar el rato agradablemente.

Las tertulias y bailecitos particulares con tal motivo han vuelto nuevamente á reanudarse porque es lo que me tiene dicho varias veces una señora viuda de un chocolatero que—elaboraba á brazo, á la cual no le queda ya otra cosa que una hija casadera y enjuta, y una cicatriz de alguna consideración al lado izquierdo de las fosas nasales.

Mire usted; tengo una hija tan *sensitiva* que llegada esta época no puede estar sino es bailando.

El año pasado y á consecuencia de haber estado yo en cama por este tiempo tuve necesidad de cerrar las puertas de mi casa....

¿Y qué?

Pues nada, que á la pobre chica comenzaron á salirle unos granos en la sotabarba y no tuve otro remedio que avisar á un bandurrista para que viniera á tocar todas las tardes mientras la niña bailaba con el barbero de enfrente que es el que afeitaba á su difunto padre y con el que nos llevamos en muy buenas relaciones.

Algunas veces solía suceder que

llegaba un caballero á servirse á su casa y el pobre hombre con gran sentimiento tenía que abandonar á la chica aunque como estaba dotado de una educación esmerada, rara era la vez que no enviaba á su manco de suplente, mientras terminaba con el parroquiano.

Cuando el que venía era de confianza, generalmente le mandaba subir por no andarse molestando, y en un periquete despachaba con él enseguida;—por que eso sí—tiene unas manos que le mismo maneja la navaja que *confecciona* una sobrecama á ganchillo, sin que se le vaya un punto.

Más este año, Dios mediante, creo hemos de poder inaugurar la *tanda*, pero antes estamos esperando habar en qué para eso de los aficionados de esta noche.

Porque ha de saber usted que mi niña tiene grandes facultades para la escena, y todo su empeño es el poder mostrar al público su validez y una pajarrera que está construyendo hace dos semanas, para lo cual necesita algunos fondos extraordinarios.

¡Si viera usted la voz que tiene! Cada vez que ataca las notas *circunflejas*, es tanto lo que sube, que no puedo menos de decirle:

Mira, Eduviges, ya sabes que no me gusta que te esfuerces, porque veo que vas á perder ese registro bajo que tienes y por el cual muchísimos artistas de mérito se han quedado asombrados.

Recuerda sinó lo que estuvo á punto de que te ocurriera en casa de las de *Triunque* cuando se empujaron en que habías de cantar; sinó es porque te sujeta á tiempo aquel estudiante, sabe Dios si te se hubiera roto alguna vena importante.

Créame usted que es una verdadera lastima que mi chica no encuentre un apoyo para poder salir adelante.

¡Como está el arte lírico!

En fin veremos á ver si podemos dar una funcioncita, y en el caso de que no gustara, no tendremos otro remedio que ponernos á vender *café nocturno*, porque nos han dicho que hay muchas personas decentes que se dedican á eso.

Pues nada ya nos coge de sorpresa en este mundo; nosotros hemos conocido á un muchacho hortera en *Ponferrada*, el que apesar de tener una voz de tenor magnífica y bastante repa interior en aceptable uso; aún todavía no hace mucho tiempo que hemos sabido que anda hoy el pobre vendiendo moqueros de luto y leche de burra falsificada á domicilio.

¡Hasta donde llega á veces la degradación de algunas personas!

La afición á las representaciones teatrales va desarrollándose en nuestra capital de una manera espantosa.

Después de la que se celebra esta noche se dará otra de gran espectáculo en la cual tomarán parte todas las

chiquillas de las de *Bombillo* y parte de las de *Cacharrete*.

Según de público se dice, vá á ser uno de los acontecimientos más notables.

¡Qué precocidad la de algunos muchachos!

A la edad en que nosotros y de fijo que también ustedes, no sabíamos otra cosa que hacer novillos y agarrar malamente la cuchara, hay ya quien hace los *Sobrinos del Capitán Grant* y hasta cestos de mimbrés, si se ofrece, con equidad y aseo.

Hasta aquí venía siendo costumbre que los muchachos de doce á trece años empezaran por dedicarse á los estudios siquiera para poder obtener algunas nociones que á esas edades carecen, y que los chiquillos rompieran á llorar en cuanto salían del vientre de su madre.

Más ahora las cosas parece que han cambiado; y lo primero que hace una criatura tan pronto como llega al mundo, es declararse en huelga, ó ponerse á pronunciar un discurso vehementemente y apasionado acerca de la sinceridad electoral, ó pedir un cigarrillo á su padre, ó rebelarse contra el impuesto de consumos.

Por eso no es de extrañar que existan aplaudidos actores á los cuatro años y medio, y divas á los diez y ocho meses, y celebridades contemporáneas á los cinco.

Como que todavía esperamos nosotros leer algún día en los periódicos la siguiente noticia:

«El consecuente y acreditado niño Angelito de Dios, ha establecido su bufete en el claustro materno.»

VALDEORRAS.

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Lucio, obispo; Basileo, Jovino y Nestor, mártires; Simplicio, papa, y santa Genara, martir.

Luna llena el 23. Cuarto menguante el 3.

Sale el sol 6 h. 34.—Pónese 5 h. 52.

## ISAAC PERAL AL PÚBLICO

Tranquilo de conciencia y sereno de espíritu, tomo la pluma para responder á un interrogatorio que mis compatriotas me dirigen desde hace muchos meses sobre las vicisitudes del barco submarino que lleva mi nombre. ¿Qué dice Peral? ¿Por qué no habla Peral? ¿Son tan abrumadores los cargos formulados contra Peral en la *Gaceta de Madrid* que no le permitan rehacerse y deshacer con razones propias las supuestas razones de sus adversarios?

Peral no hablaba porque pertenecía al ejército, y los que pertenecen al ejército no pueden hablar sin licencia de sus jefes, ni discutir los actos de sus superiores, ni menos contender con ellos en una ardiente polémica como la que exigen la historia y vicisitudes del submarino. Necesitaba despojarse de su uniforme militar para ascender, de humilde subalterno de la Armada, á la altura de sus generales, antes quienes es preciso hablar con la mano en la gorra, actitud poco conveniente para el que necesita rebatir datos falsos, juicios erróneos é infundadas acusaciones.

1855 —Muere Nicolás I, Czar de Rusia.

*San Francisco.*—Al parar el címbalo los ejercicios de penitencia.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana**  
—Don Guillermo Hernández.

### Tribunales

**Señalamiento para mañana.**—Mañana se verá en esta Audiencia de lo criminal la causa por jurados que el juzgado de Peñaranda ha instruido contra Tomás Lis Siages (a) *Catoro*; Domingo Redondo Gutiérrez (a) *Chato*; Manuel de las Heras (a) *Capagrillos* y Toribio S. Rodríguez (a) *Nene*, por suponerseles autores del delito de asesinato cometido en la persona de Juan Martín Madrid, guarda de campo.

Siendo ponente, el señor Sendino; fiscal, el señor Becerra; abogados, los señores Giménez (don Modesto), Orea (don Ramón), Barco y Díez del Valle, procuradores, los señores del Estal, López Pérez, Durán, Cabo y Morató.

El juicio empezará á las diez de la mañana.

### QUISICOSAS

—Tú, que eres un polizonte, como yo, verbi desgracia, haz que ese quisicosero no siga dando la lata de ese modo.

—¡Si pudiera!

Mira, yo de buena gana cogía ese mequetrefe que no tenía pelo de barba,

Acusaciones, si, y de las más terribles.

La *Gaceta* ha dicho que me he llamado inventor sin inventar nada, que he burlado al país ofreciéndole lo que no podía darle; que he casi malversado los fondos públicos en la construcción de una especie de juguete; que mi vanidad y altanería contrastan con la pequeñez de los medios de que dispongo; ha dicho, en fin, lo que todos han leído con extrañeza, y lo que yo he devorado con amargura en mi forzoso silencio.

Hoy hablo, pues, y hablo con pena; porque desearía que lo que vá á leerse no hubiera sido necesario escribirlo, que nada vá ganando la patria en ello; hablo además con el dolor profundo de mi alma, al ver trocarse sobre mi pecho la levita azul del marino, por la levita negra del ciudadano.

Resuelto desde el año de 1833 á llevar adelante la empresa de hacer práctica la navegación submarina en sus aplicaciones militares, por creerla entonces, como sigo creyéndola hoy de resultados altamente beneficiosos para la seguridad é integridad de nuestra España, ofrecí al Gobierno mis ideas sobre el asunto, sin que me guiese otro móvil, ni haya abrigado nunca otra ambición que la de contribuir al engrandecimiento de mi Patria y conquistarme su honroso afecto.

y es un animal en toda la extensión de la palabra, y al punto ¡zás!

—¡Qué!

—¡Lo dicho!

—¿Qué?

—¡Le, le!

—¿Qué?

—¡Le!

—¿Qué?

—Nada.

Le rompía la columna.....

—¿Del papel? ¡Vaya una araña!

—No, la vertebral, es claro si es que no me le quitaban de delante.

—Sí, molesta

que esas *quisicosas* diarias que creo que se publican dos veces á la semana vengan hablando del cuerpo.

—Es una costumbre mala que ha tomado ese periódico, si sale, sinó, se calla.

—Que nosotros parecemos mamarrachos, á Dios gracias.

—No á Dios solo, á todo el mundo que se fije en nuestras caras.

—Que si el inspector parece general.

—¡Jé, jé! ¡qué guasa!

—Y es falso.

—Naturalmente.

—Que ni lo es, ni le hace falta maldita.

—¡Que sí hombre!

—Claro.

Pero ese papel dá rabia.

Que si el alcalde no vende más que etcétera.

—Sí, calla.

Que si la luz por la noche ¡zás! de repente se apaga.

Que si el gabán no nos viene; que si en.... en una palabra,

que hay que buscar al que escribe y hay que....

—Sí.

—Romperle el alma.

—Perfectamente.

—Bien.

Acogido en un principio mi pensamiento con verdadero entusiasmo por el que entonces era ministro de Marina el excelentísimo señor vicealmirante Pezuela, hubiera encontrado, á no dudarlo en este dignísimo y respetable General to le el apoyo que el caso requería; pero su breve permanencia en el poder me privó pronto de su decidida protección é inteligente ayuda. Apoyado después con eficacia discutible por los Generales que desde entonces se han sucedido en el ministerio de Marina, no sin sostener laboriosas luchas burocráticas y aun apelando á altísimas influencias, en vista de que se pasaban años enteros sin adelantar paso y perdíamos lamentablemente el tiempo en hacer con miserios recursos, pruebas parciales innecesarias, he llegado después de una accidentada historia de cinco años, que no pretendo detallar aquí, á encontrarme privado del apoyo que necesitaba para proseguir mi obra, precisamente en los momentos en que la Nación iba á recoger el fruto de mis afanes y de sus dispendios.

Ahora bien, yo me propongo evidenciar en este escrito que semejante determinación no está en modo alguno justificada, sino que el Consejo Superior de la Marina y el ministro de Marina y los asesores extraordinarios con que el ministro quiso robustecer ese Consejo, han cometido todos errores muy graves arrastrando al Gobierno á sancionar una determinación injusta y arbitraria, y como al adoptar estas determinaciones que toda España conoce, se han causado, en mi opinión, graves perjuicios morales y materiales al país, se han desconocido con

—Claro. —Eso.

—Bueno.

de buscarle. —Tú te encargas

de darle las bofetadas. —Y tú enseguida

—Chis, espera.

—¿Qué?

¡Silencio! —¿Ves ese?

—¿Quién es?

Que al rincón se arrima. —¡Chis, calla!

detenlo, que es él.... se para.

—¿Qué vá á hacer?

Cógelo enseguida. —A verter... mira.

—¡Cielos!

es un concejal.

—¡Caramba!

¡Déjalo, no le echas multa!

Que siga, que está en su casa

### Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 43 á 43 1/2 reales una.

En el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo á 43 reales.

La guardia civil de Lumbrales ha puesto á disposición del juzgado á dos sujetos que anteanoche intentaron robar en la casa del vecino de dicha villa don Raimundo Sánchez.

Hoy á las ocho y media se ha distribuido á los presos de la cárcel, en la capilla de dicho establecimiento, la sagrada comunión.

La Junta provincial de Instrucción

fundamentos especiosos derechos míos personales que están amparados por las leyes vigentes, se han cometido verdaderas inconveniencias lamentables ya irremediables y se me han inferido, pública y oficialmente, agravios que no creo haber merecido como premio á mis modestos

pero leales servicios; agravios que, por otra parte, yo hubiera sabido soportar, como he soportado otros muchos en interés de la Patria, pero como he tenido la desgracia de que estos agravios, unos han precedido y otros han coincidido con el abandono de mis planes ejecutados por el más alto poder del Estado cual es el Gobierno de S. M., no me queda otro recurso que apelar á la conciencia pública, con el doble objeto de que esta pueda apreciar de parte de quien está la razón, y de advertir á la Nación la transcendencia que tendrá forzosamente la ligereza con que se ha procedido en este asunto, sin que esté en mi mano remediarlo, puesto que, desconociéndose hasta los derechos de propiedad que yo hubiera podido asegurar, y que no por que yo no haya querido hacerlos efectivos cediéndolos en beneficio del País, debieron ser menos respetados, se me priva de los medios de realizar mis ideas por no quererme someter al camino que se me trazaba completamente absurdo, como probaré.

Antes de proceder á demostrar todo lo que estoy afirmando en lo que llevo dicho, debo hacer constar, para evitar torcidas interpretaciones, que no me pro-

(Se continuará.)

blica, se ocupa sin levantar mano de formular las propuestas del último concurso único, de ascenso y de traslado de escuelas vacantes en esta provincia. El plazo para solicitar dichas escuelas, ha terminado el 17 del actual.

Un sujeto del pueblo de Valdunquillo, ha sido puesto á disposición del juzgado, por penetrar en un corral del referido pueblo y dar muerte á varias aves.

El motivo de tan bárbaro atentado ha sido disensiones de familia.

Ayer fué detenido por los agentes de vigilancia un sujeto que padece ataques de enagenación mental y estaba maltratando cruelmente á una joven hija suya.

El señor Rector de esta Universidad ha devuelto á la junta provincial de instrucción pública algunas solicitudes de escuelas por no estar ajustadas á la ley.

Según dispone la ley de 10 de Enero de 1879, hoy 1º de Marzo comienza la veda de caza y pesca en esta provincia.

Solo cuatro pueblos de esta provincia adeudan los pagos por atenciones de primera enseñanza, que son Aladilla, Casillas de Flores, Sotoserrana y Ledrada, los cuales han sido embargados en 500 pesetas por el señor gobernador.

La guardia municipal denunció ayer á trece personas por faltas leves, cuatro por escándalo y á una por faltar al reglamento de higiene.

Sin que nosotros nos metamos á juzgar el plano hecho para la distribución de luces en la población por el nuevo sistema de alumbrado, vemos nuestras las quejas de los vecinos de la calle de Serranos, Trajesa, plazuela de Fray Luis de León y calles adyacentes, los cuales nos manifiestan que estando tan inmediatos á la red general de cables que terminan en la puerta del Rio, sitio mucho más distante que el barrio de San Juan, y todas ellas de un tránsito extraordinario por encontrarse en la terminación de la de Serranos los coches del Rey, Trilingüe y el colegio de Maestras, han quedado relegados al olvido y casi á oscuras, pues que apenas existen en el trayecto de hemos mencionado, media docena de farolas de mortecina luz que parecen faroles de ermita que apenas destinadas á servir de guía al transeunte.

Rogamos á la comisión de alumbrado se tome la molestia de visitar aquel desheredado barrio y se concierne de las justas y razonadas que en las quejas de aquel vecindario.

Ayer noche fué curado en la casa de socorro un dependiente del resguardo de consumos que tenía varios golpes contusos y un desprendimiento de piel en los dedos de la mano derecha, hecho, según manifestación del herido, por un sujeto que trataba de introducir un pellejo de vino por uno de los portillos de la ciudad sin satisfacer los correspondientes derechos.

Las últimas noticias acusan frios intensos y grandes nevadas en varios puntos de la península. Tenemos, pues, un invierno prematuro que se pasará más ó menos bien, con tal que no vuelva á visitarnos el traucazo, pues para la tos y los resfriados bastarán las famosas pastillas del doctor Andreu de Barcelona, que la curan admirablemente.

Han ocurrido varios casos de enfermedad variolosa en el pueblo de Aldeadávila, según comunica el alcalde de referido pueblo.

Ha tomado posesión del cargo de concejal del ayuntamiento del Pedroso, don Santiago Calvo Estévez.

Por la Junta central de derechos pasivos del magisterio, les ha sido concedida jubilación á don Manuel Diego Mateos, maestro de la escuela de niños de Calvarrasa de Abajo.

A don Agustín Herrera, de la escuela de igual clase de Cristobal.

Y últimamente, á don Juan Manuel Domínguez, maestro de la escuela de niños de Castillejo de Martín Viejo.

Formalizadas las cuentas generales de ordenación y depositaria de la cárcel pública de este partido judicial, correspondiente á todo el ejercicio económico de 1889 á 1890, quedan expuestas al público por término de quince días en esta secretaría municipal para que puedan ser examinadas por cuantos lo tengan por conveniente, admitiendo las observaciones que por escrito se hagan á las mismas á fin de comunicárselas en su día á la Junta del partido encargada de su censura y aprobación con arreglo á la ley.

Al salir de su domicilio ayer por la mañana el portero del gobierno civil, un enorme perro se avalanzó á él desgarrándole la capa.

Afortunadamente quedó su individualidad ilesa, no sufriendo más que el correspondiente susto.

El día 3 del actual Marzo á las once y doce de su mañana, ante el alcalde de Lagunilla y con asistencia del capataz de cultivos de la comarca, tendrán lugar las subastas de leñas de los montes números 43 y 45 bajo el tipo de 2400 pesetas

respectivamente y con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto en la secretaría del ayuntamiento de aquel pueblo.

Las leñas son procedentes del incendio habido en referidos montes.

En el juzgado de primera instancia de Seguros se halla vacante la plaza de médico auxiliar de la Administración de justicia y de la Penitenciaría, que ha de proveerse con arreglo al Real decreto de 26 de Diciembre de 1888.

El Real decreto de 26 de Diciembre de 1888, que prescribe la presentación de sus solicitudes en el juzgado dentro del término de veinte días á contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid y en el Boletín oficial de la provincia, acompañando los documentos que acrediten su aptitud legal y provisión según el artículo 8º del mencionado Real decreto.

Ha sido nombrado ordenanza de la Administración de Correos de este hospital don León Quesada.

**Servicio telegrafico de propaganda**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

LOS SENADORES

Madrid 1º.—Se ha celebrado la reunión de senadores; el señor Cánovas del Castillo pronunció un discurso en idéntico sentido que el que pronunció en la reunión de las mayorías de diputados á Cortes, añadiendo que el Gobierno, no provocará la lucha, pero sí se defenderá con energía excludándose en sus principios, apartándose de todas pasiones que puedan distraer el buen régimen de la administración.

Dijo también el señor Cánovas que respetará las leyes establecidas mientras la opinión no indique que deben reformarse. Que se precisa una buena unión y disciplina para vencer las dificultades que pudieran presentarse para realizar el programa político-administrativo.

El discurso que pronunció el general Martínez Campos, fué brevísimo, limitándose solo á dar las gracias á la Reina Regente por el nombramiento de presidente del Senado y ofrecer su buena voluntad para poder cumplir fielmente los deberes de su elevado cargo.

Seguidamente, fueron designados secretarios los señores Rubianes, Montarco y Collantes.

DE VIAJE

Madrid 1º.—El señor Martos ha salido de Madrid con dirección á la frontera.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid 1º.—El Gobierno se propone aplazar las elecciones municipales hasta que tengan lugar las

huelgas preparadas para primero de Mayo próximo.

UN VOTO

Madrid 1º.—Asegúrase que el señor Romero Robledo emitirá su voto á favor del candidato republicano para ocupar la cuarta secretaría del Congreso.

DECLARACIONES

Madrid 1º.—El señor Ruiz Zorrilla ha declarado que acepta la fórmula que propongan los señores Pi Margall, Salmerón y Castelar, para el objeto de la reelección de don Pi Margall.

NO ACEPTA

Madrid 1º.—El general don Gaspar Salcega no ha aceptado el cargo de Gobernador de la provincia de Salamanca, si no se le indican los nombres de los señores Marqueses de Salamanca y de Salamanca.

DISCURSOS

Madrid 1º.—Los fusionistas se hallan sumamente disgustados con el señor Canalejas á raíz de las aclaraciones que dicho señor hizo en el discurso que pronunció en Alcaz.—NIETO.

COLEGIO

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA  
7-ANAYA-7

Desde el día 1º del próximo mes de Marzo queda abierta en este colegio una matrícula especial para los dependientes de comercio y demás personas que deseen aprender la lengua francesa.

Horas de clase.—De 7 á 9 de la noche. Honorarios.—DIEZ pesetas mensuales. Pago anticipado.

Igualmente se establece desde la misma fecha una clase especial de lengua española para las personas de nacionalidad francesa.

CONSULTA UNICA EN SU CLASE

Todos los niños desahuciados se curan

Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Stedman, médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecida en Salamanca por el

médico don Florencio Pollo Sánchez Barbero, 9 y 11

HORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez á doce; por la tarde, de tres á cinco.

Los preparados del doctor Stedman se expenden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Rúa 15, donde se facilitan prospectos.

OMNIBUS

Se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

EN la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Se vende una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Precios económicos

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo por completo los accesos continuos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces sфонía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente y se alivia el pecho á la vez con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aplica al humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y las personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por los papeles azoados, calman al instante el asma, al mismo tiempo que se alivia el pecho y se convierte en un agradable sueño.

DEPOSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona. Véanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias de España.

Se alquilan salas para fiestas de Iglesia, reuniones, bailes, etc. En la imprenta de este diario darán razón. Precios económicos.

SE VENDEN monturas á la Royal, Sevillana y galipago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles. En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

TOPICO VERDAD CONTRA LOS SABAÑONES Frasco UNA peseta, San Julián, 29 CARLOS FUNCIA

Domingo Roche mar molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contigue al Registro, Salamanca.

La antigua y acreditada casa de préstamos de la calle del Lucero, número 3, (casa de la Vicaria) á cargo de Cecilia Zapata, continúa sus operaciones de préstamos sobre ropas, alhajas y otros objetos, con la reserva, exactitud y economía que tiene acreditado, como lo demuestra la numerosa y creciente clientela.

Se arrienda la casa que fue Monte de Piedad, en la calle de Caldereros, susceptible para dos viviendas independientes, propósito para colegio, industria ó oficinas, con buenas pueras y magnífica huerta. Para tratar, darán razón en la confitería de Calama, Plaza Mayor.

Se alquilan los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74. Darán razón Rúa, 2, platería.

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL DE LOS Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias. Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes. La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, leza, cristal, etc. Con rebaja sobre los precios corrientes.

EL RÁPIDO Probad y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. ISLA DE LA RUA

ULTRAMARINOS PLAZA DE LA VERDURA Antigua tienda de la Menestra PORTALES, NÚM. 19 SALAMANCA

Precios sumamente económicos en ramo y sin competencia. Nota: Varios artículos con precios detallados á continuación: cera, clase especial, pura de abejas para el culto divino, á 7 y 1/2 reales libra; anís del reino, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales libra; queso gruyere, clase extra, á 3 reales libra, idem manchego legítimo y único en esta casa, á 5 y 1/2 reales libra; salchichón de Vich, clase mejorable, á 12 reales libra.

Se vende una panera en buenas condiciones, la calle del Hospital, sin número. Calle 19, darán detalles.

GRAN FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANA PASEO DE LAS CARMELITAS SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem. Ampliaciones, reproducciones, fototipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía. Especialidad en retratos de niños. Única casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de bajos.

Precios especiales para los señores aficionados. Se retrata en los días nublados y viosos. Se dan lecciones de fotografía y se dan aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas SALAMANCA

El gran gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros. HORAS DE CLASE: Por la mañana de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á seis en el Colegio de SAN IGNACIO DE YOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor. HONORARIOS: Al mes 30 reales ó adelantado. ADVERTENCIA: Si alguna persona desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó provincia, dirijase al señor MARTÍN con proposiciones.

VENTA DE CASA Se vende en pública y extrajudicial hasta la casa de la calle de Toro, número 41, de la propiedad del excelentísimo señor marqués de Castelar. La subasta tendrá lugar el día 3 próximo mes de Marzo, á las once de mañana, en la misma casa. El pliego de condiciones para la venta estará de manifiesto todos los días nuevos de la mañana á dos de la tarde en la notaría de don Sebastián Gorjón y en la casa de don Ramón Gil, calle de Toro, número 41, de esta ciudad. SE vende un piano de mesa en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se venden ocarinas muy baratas

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª Barcelona

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen. Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibirlos y garantiza su pureza. EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

Se vende papel viejo